Guaranda 15 de mayo de 2020

CONVOCATORIA N° 014-SC-GADCG-2020

Previa disposición del **SR. LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA**, Alcalde de Guaranda, y conforme lo determina el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, tengo a bien CONVOCAR a los Srs. Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, a celebrarse el **martes 19 de mayo de 2020, a las 15h00,** a través de medios telemáticos (Vía ZOOM), en vista del estado de excepción y toque de queda que atraviesa el País, ante la pandemia mundial y emergencia sanitaria nacional por la presencia del coronavirus – COVID 19, en la que se tratará el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1.- Conocimiento y aprobación en segundo debate del proyecto de ORDENANZA PARA EL PAGO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL CÓDIGO DEL TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, presentado por el señor MSC JUAN MANUEL GALARZA, Vicealcalde de Guaranda; y, con base al informe jurídico del AB. MESÍAS MORA MONAR, Procurador Síndico;

2.- Conocimiento y aprobación en primer debate del PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA CONMEMORACIÓN DE CREACIÓN DEL CANTÓN GUARANDA, presentado por el MSC. JUAN MANUEL GALARZA, Vicealcalde de Guaranda; y,

3.- Conocimiento y aprobación del SUPLEMENTO DE CRÉDITO ADICIONAL al PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL GADCG 2020, por el monto de US $ 32.026,14, proveniente del CONVENIO entre el GADCG y el Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades, dentro del PROYECTO LÍNEA DE APOYO PARA LA RED DE ORQUESTAS Y COROS INFANTO JUVENILES COMUNITARIOS DEL ECUADOR, conforme lo determinan los Arts. 259 y 260 del COOTAD.

Atentamente,

AB. CARLOS DÁVILA RUIZ
Secretario Concejo GADCG

SR. JULIO AYME SINCHIGALO
Concejal

CAP. (s.p.) ALFONSO CAMACHO BAZANTES
Concejal

SR. PEDRO COLES PATÍN
Concejal

AB. WILLIAM CHELA AGUALONGO
Concejal

MSC. JUAN MANUEL GALARZA
Vicealcalde de Guaranda

DR. GEOVANNY PAZMIÑO ORTÍZ
Concejal

LIC. MAGDALENA PILCO REA
Concejala

AB. MESÍAS MORA MONAR
Procurador Síndico